



"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las ocho horas con treinta minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, encontrándose reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, con el carácter de Presidente del Comité la C.P Alma Hermila Campos Loya, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; el Lic. Oscar Balderrama Gutiérrez, en representación de la Subdirector Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; La Lic. Karla Marisa Cozza Aragón en representación de la Lic. Zaira Lizeth García Javalera, Subdirectora de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la Lic. Yessica Ixcel Ramirez Flores, Subdirectora de Asistencia Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, el Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba en representación de la C.P Guadalupe Muñoz Carreón, Coordinadora de Control y Procedimientos Administrativos de Oficialía Mayor; la C. Lucía Eulalia Mora Ramírez, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer y Familia del Municipio de Chihuahua; Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez, representante del Lic. Héctor Elías Barraza Chávez Síndico Municipal con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia del Municipio de Chihuahua en la Administración 2013-2016, bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Bienvenida y apertura de la sesión.
- 2.- Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal.
- 3.- Presentación de la C.P Alma Hermila Campos Loya, como Presidenta del Comité y Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, así mismo, la presentación del Lic. Oscar Balderrama Gutiérrez como Subdirector Administrativo Interino del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, ambos como nuevos miembros con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación para iniciar el procedimiento de excepción a la Licitación Pública en su modalidad de adjudicación directa, relativo a la adquisición de Combustible para el parque vehicular de este organismo, con fundamento en los artículos 31 fracción II inciso b), 51 y 101 numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.



Av. Glandorff #4106. Col. San Felipe. C.P.
31240. Chihuahua, Chih.



Handwritten signatures and initials on the right margin.

5.- Presentación y en su caso aprobación para iniciar el procedimiento de excepción a la Licitación Pública en su modalidad de adjudicación directa, relativo a la adquisición de Despensas, con fundamento en los artículos 31 fracción II inciso b), 51 y 101 numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

6.- Presentación y en su caso aprobación para iniciar el procedimiento de excepción a la Licitación Pública en su modalidad de adjudicación directa, relativo a la adquisición de Dulces, con fundamento en los artículos 31 fracción II inciso b), 51 y 101 numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

7.- Asuntos Generales.

8.- Cierre de la sesión

PUNTO 1.- El Presidente del Comité da la bienvenida a los asistentes. Hecho lo anterior el Presidente solicita se realice el pase de lista y se firme la lista de asistencia de los presentes.

PUNTO 2.- Pase de lista de asistencia, acto seguido el Presidente declara la presencia de la mayoría de los integrantes del Comité, necesario para sesionar y declara que los acuerdos tomados en la presente sesión tendrán fuerza y validez legal.

PUNTO 3.- Se realiza la 3.- Presentación de la C.P Alma Hermila Campos Loya, como Presidente del Comité y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, además del Lic. Oscar Balderrama Gutiérrez en representación del Subdirector Administrativo Interino del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, ambos como nuevos miembros con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	
CARGO PUBLICO	TITULAR DE LA DEPENDENCIA
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	C.P ALMA HERMILA CAMPOS LOYA

PUNTO 4.- Se da de baja por así convenir a los intereses del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.

PUNTO 5.- La C.P Alma Hermila Campos Loya, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de este organismo, solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de **Despensas** con recursos del Programa Directo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, además de los anterior se solicita la autorización del Comité para que dicha contratación se lleve a cabo bajo el esquema de contrato abierto, lo anterior con fundamento en los artículos 28 fracción II, 31 fracción II inciso b), 51 y 101 numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para iniciar con el procedimiento de excepción a la Licitación Pública, en su modalidad de adjudicación directa, relativa a la adquisición de **Despensas**, para dicho procedimiento se cuenta con oficio de afectación presupuestal numero: PDM-OFAP/002-SAD-DIF-2016, emitido por la Directora General de este organismo.

Así mismo se presentan tres cotizaciones de diversos proveedores de la cual resulta las mejores condiciones la autoridad solicitante la presentada por la persona moral ESQUER S.A de C.V, por resultar el mejor precio, y las mejores condiciones de calidad, eficiencia y economía.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos, y dictamina adjudicar directamente a la persona moral ESQUER S.A de C.V de conformidad con lo establecido en el siguiente cuadro de precios unitarios.

Descripción	Precio unitario	Descripción
Despensa	\$155.00	1 aceite sarita 900 ml. 1 arroz paisa azul 1 kg. 1 café premier 100 grs. Frasco. 1 chocolate chococho de 400 grs 1 frijol el indio 1 kg. 1 harina Anaya 1 kg. 1 papel higiénico iris 4 rollos 1 puré de tomate del fuerte 210 grs. 1 sal palomitos 500 grs. 1 gelatina jell-o cereza 35 grs. 1 jabón coral beige 100 grs.

Descripción	Precio unitario	Descripción
		3 pasta fontanella codito 200 grs. 1 saco blanco

El Comité autoriza y dictamina procedente el iniciar con el procedimiento de excepción a la Licitación Pública en su modalidad de adjudicación directa, relativa a la adjudicación de los bienes anteriormente descritos, a la persona moral ESQUER S.A de C.V por un monto mínimo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) y un monto máximo hasta por \$484,995.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio de afectación presupuestal, esto con fundamento en los artículos 28 fracción II 31 fracción II inciso b), 51 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

PUNTO 6.- La C.P Alma Hermila Campos Loya, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de este organismo, solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de **Dulces** con recursos del Programa Directo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, además de los anterior se solicita la autorización del Comité para que dicha contratación se lleve a cabo bajo el esquema de contrato abierto, lo anterior con fundamento en los artículos 28 fracción II 31 fracción II inciso b), 51 y 101 numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para iniciar con el procedimiento de excepción a la Licitación Pública, en su modalidad de adjudicación directa, relativa a la adquisición de **Dulces**, para dicho procedimiento se cuenta con oficio de afectación presupuestal numero: PDM-OFAP/003-SAD-DIF-2016, emitido por la Directora General de este organismo.

Así mismo se presentan tres cotizaciones de diversos proveedores de la cual resulta las mejores condiciones la autoridad solicitante la presentada por la persona moral DULCERIA ABASTOS DE CHIHUAHUA S.A de C.V por resultar el mejor precio, y las mejores condiciones de calidad, eficiencia y economía.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos, y dictamina adjudicar directamente a la persona moral DULCERIA ABASTOS

DE CHIHUAHUA S.A de C.V de conformidad con lo establecido en el siguiente cuadro de precios unitarios.

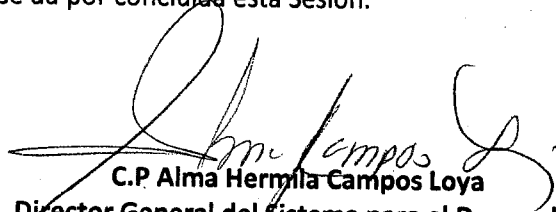
Precio unitario	Descripción
\$10.00	1 paquete frito totis 13grs. 1 pieza de mazapán de la rosa 12.5grs 1 pieza de galleta mini mamut 12grs 1 pieza de palanqueta San Pablo 25grs 1 pieza de duvalin 15grs 1 pieza de bocadin 10.5grs 1 pieza de bombón Vero mini mini 28grs 1 pieza de paleta Vero Pollokis 14grs

El Comité autoriza y dictamina procedente el iniciar con el procedimiento de excepción a la Licitación Pública en su modalidad de adjudicación directa, relativa a la adjudicación de los bienes anteriormente descritos, a la persona moral DULCERIA ABASTOS DE CHIHUAHUA S.A de C.V por un monto mínimo de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) y un monto máximo hasta por \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio de afectación presupuestal, esto con fundamento en los artículos 28 fracción II 31 fracción II inciso b), 51 y 101 numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

PUNTO 7.- El Presidente del Comité manifiesta que no existen asuntos generales que tratar.

PUNTO 8.- La C.P Alma Hermila Campos Loya, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua y Presidente del Comité, da las gracias por la asistencia y toda vez que no quedan más puntos por desahogar.

No habiendo otro asunto que tratar y no existiendo ninguna manifestación por quienes están presentes en este acto, se da por concluida esta Sesión.



C.P Alma Hermila Campos Loya
Director General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"



Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba
Representante de la Coordinación de Control y
Procedimientos Administrativos de Oficialía Mayor

Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez
Representante del Síndico Municipal

C. Lucía Eulalia Mora Ramírez
Regidora Presidenta de la Comisión de
Mujer y Familia del Municipio de Chihuahua

Lic. Oscar Balderrama Gutiérrez
Representante del Subdirector Administrativo Interino
del DIF Municipal de Chihuahua.

Lic. Yessica Ixcel Ramírez Flores,
Subdirectora de Asistencia Jurídica del DIF
Municipal de Chihuahua



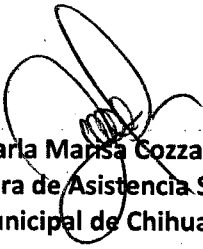
Av. Glandorff #4106. Col. San Felipe. C.P.
31240. Chihuahua, Chih.





"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"




Lic. Karla Marisa Cozza Aragón
Subdirectora de Asistencia Social del DIF
Municipal de Chihuahua.



Av. Glandorff #4106. Col. San Felipe. C.P.
31240. Chihuahua, Chih.

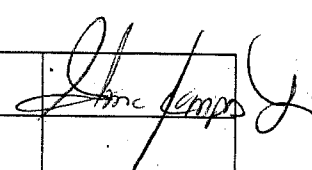
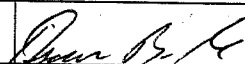
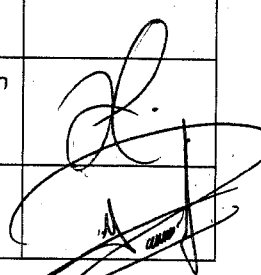
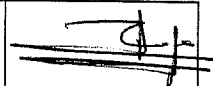








LISTA DE ASISTENCIA PARA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2016.

CARGO PÚBLICO	TITULAR DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MIEMBROS CON VOZ Y VOTO			
Presidente, Director General del DIF	C.P Alma Hermila Campos Loya		
Oficial Mayor del Municipio	C.P David Eurico Ontiveros Román		
Subdirector Administrativo del DIF	Lic. Oscar Balderrama Gutiérrez		
Tesorero Municipal	Lic. Conrado Ricardo Mejía Borja Rey		
Subdirector de Asistencia Social del DIF	Lic. Zaira Lizeth García Javalera	Lic. Karla Cozma Aragon	
Subdirector Jurídico del DIF	Lic. Yessica Ixcel Ramírez Flores		
MIEMBROS SOLO CON VOZ			
Síndico Municipal	Lic. Héctor Elías Barraza Chávez	LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MARQUEZ	
Regidor Presidente de la Comisión de Mujer y Familia	C.P Lucía Eulalia Mora Ramírez		
Coordinadora de Control y Procedimientos Administrativos de Oficialía Mayor	C.P Guadalupe Muñoz Carreón	Lic. Luz Andrea Perez Villalba	